EL LLANQUIHUE
LLANQUIHUE • CHILOÉ • PALENA

Fecha: 19/08/2025 Audiencia: 18.600 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $618.056 Tirada: 6.200 Frecuencia: 0
Vpe pág: $876.800 Difusión: 6.200
Vpe portada: $876.800 Ocupación: 70,49%

Tema del día

Con grafitis pintarrajearon más de 40 propiedades del Barrio Puerto

SECTOR PATRIMONIAL. *Vándalos rayan centenarias viviendas. Las calles se han convertido en estacionamiento de buses.*

Marcelo Galindo
marcelo.galindo@diariollanquihue.cl

"Estamos profundamente indignados. Una vez más, grafiteros han invadido nuestras calles, rayando casas patrimoniales, cercos y muros con su 'arte' que no es más que basura visual. La semana pasada, la Marina Mercante (monumento Nacional) fue víctima de este acto de vandalismo".

Así los vecinos del Barrio Puerto de la capital regional se expresaron por redes sociales, por los rayados que han sufrido las propiedades durante las últimas semanas y que durante el último fin de semana sobrepasó todos los márgenes.

En la junta de vecinos contabilizan 43 viviendas rayadas y con grafitis. Aunque los vecinos cuentan, que esto siempre ha ocurrido hace una semana y el pasado fin de semana, el vandalismo se incremento significativamente.

"Esto no es arte. Es una agresión a nuestra identidad, a nuestra historia y a nuestra comunidad. El Barrio Puerto, único en su género en la Región de Los Lagos y declarado oficialmente Zona Típica, representa el patrimonio histórico y cultural de Puerto Montt.

CEDIDA

LA POBLACIÓN MARINA MERCANTE, CON CASI 100 AÑOS DE HISTORIA, ES UNA DE LAS MÁS AFECTADAS CON LOS RAYADOS Y GRAFITIS.

NINGUNA PROPIEDAD SE SALVA DE LOS GRAFITIS.

ALGUNAS PROPIEDADES ESTÁN EN VENTA, POR LOS PROBLEMAS DE DELINCUENCIA E INCIVILIDADES EN EL SECTOR.

BUSES MAL ESTACIONADOS SE SUMAN A LA PROBLEMÁTICA DEL BARRIO.

Su destrucción afecta a todos los que vivimos y valoramos este espacio", comentó María Elena Santana, presidenta de la Junta de Vecinos.

LISTA DE PROBLEMAS

A los problemas de los rayados, se suman los robos, toma de los okupa a casas abandonadas y la gran cantidad de buses que han convertido las calles del barrio en un nuevo rodoviario, donde estacionan incluso para hacer aseo a los baños.

La dirigenta vecinal recordó que la ley número 17.288 sobre Monumentos Nacionales tipifica como delito el daño al patrimonio cultural, con penas que incluyen prisión y multas.

"Exigimos que las autoridades judiciales, municipales y la Seremi de Seguridad actúen con firmeza. La responsabilidad será suya si no se toman cartas en el asunto. Nuestro patrimonio sigue siendo destruido por el vandalismo", comentó Santana.

"Hemos recopilado evidencia fotográfica de los daños. Pedimos que se identifique y sancione a los responsables. Estos rayados son ruin vandalismo sin precedentes. No pueden continuar", acotó.

BUSES

A las casas okupa, los robos, incivilidades, casas a punto de derrumbarse y los rayados a los patrimonios, se suman los buses que están usando las calles del Barrio Puerto como estacionamiento.

"Más de 100 mil pasajeros entran y salen por el Barrio Puerto en temporada alta. El Terminal de Buses está en este sector y es el segundo rodoviario con mayor movimiento en Chile. De esa forma y pese a ello nadie cuida este patrimonio", advirtió la dirigenta.

Criticó la presidenta de la junta de vecinos, que resulta inentendible que nadie denuncie estos actos que afectan a un patrimonio y Zona Típica.

EL LLANQUIHUE
LLANQUIHUE • CHILOÉ • PALENA

Fecha: 19/08/2025 Audiencia: 18.600 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $600.257 Tirada: 6.200 Frecuencia: 0
Vpe pág: $876.800 Difusión: 6.200
Vpe portada: $876.800 Ocupación: 68,46%

43 son las propiedades afectadas por los rayados y grafitis, que para los vecinos no es arte, sino que "basura visual".

98 años tiene la población Marina Mercante, construida en pleno Barrio Puerto, donde aún se conservan esos inmuebles.

6 años atrás el Barrio Puerto fue nombrado como patrimonial y zona típica, pero no cuenta con normas de intervención.

(viene de la página anterior)

"No entendemos el porqué nadie ha denunciado de las autoridades está problemática. Es en el Consejo de Monumentos Nacionales donde deben cuidar estos patrimonios".

PROYECTO

En el Congreso se encuentra el proyecto de ley que busca aumentar las sanciones a quienes pintarrajeen propiedades privadas, públicas, monumentos y patrimonios nacionales.

La iniciativa es del diputado por el Distrito 26 Mauro González (RN), quien señala que el objetivo del proyecto es tener una buena convivencia.

La propuesta incluye cárcel efectiva de al menos un año para los responsables, además de multas y trabajos comunitarios en casos menos graves.

Según González, este cambio busca combatir el impacto del vandalismo en la convivencia y la identidad cultural de las comunidades.

"Hemos presentado nuestro proyecto que busca sancionar de manera severa a aquellos que rayen bienes públicos como privados y busca el cumplimiento efectivo de penas privativas de libertad. Este proyecto modifica el Código Penal como también la Ley de Monumentos Nacionales. Tenemos la convicción que va a tener éxito en la tramitación legislativa, porque tiene un apoyo transversal por parte de parlamentarios de la Comisión de Seguridad", afirmó el legislador fresiano.

PROTECCIÓN

A juicio del diputado Alejandro Bernales (PL), lo que está ocurriendo en el Barrio Puerto es grave y debe llamar a la preocupación de todas las autoridades, especialmente a quienes tienen relación con las artes y culturas, "porque es un sector declarado patrimonio. Por lo tanto, quien sea sorprendido rayando las paredes o fachadas de estas propiedades debe ser sancionado severamente, de acuerdo a lo que establece la legislatura".

De acuerdo a Bernales, "hay que emprender acciones prontamente para crear instancias de protección, porque estamos hablando del primer barrio de Puerto Montt, donde hay casas con más de 100 años, como ocurre con el sector de la Marina Mercante".

Para el parlamentario es hora de tomar acciones "y por ello lo voy a plantear en la Cámara las necesidades urgentes que presenta este sector de Puerto Montt, oficiando al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio".

CEDIDA

ASÍ LUCEN LOS INMUEBLES PATRIMONIALES UBICADOS FRENTE AL RECINTO PORTUARIO POR LA AVENIDA ANGELMÓ.

"Hemos recopilado evidencia fotográfica de los daños. Pedimos que se identifique y sancione a los responsables"

María Elena Santana, presidenta Junta de Vecinos.

"Está ocurriendo la proliferación de negocios con bebidas alcohólicas, lo que provoca inseguridad e incentivo a la delincuencia"

Daniel Lientaf, vecino.

CEDIDA

LOS VECINOS HAN INVERTIDO REITERADAMENTE EN EL MEJORAMIENTO DE SUS PROPIEDADES.

CONSUMO DE ALCOHOL

Daniel Lientaf, director ejecutivo de la Corporación Patrimonial y Cultural de la Región de Los Lagos y vecino del Barrio Puerto, dijo que "de un día para otro" hubo un notorio aumento de locales que venden bebidas alcohólicas.

Dijo que el 70% de los residentes son adultos mayores y que el sector está en el olvido de las autoridades.

"Está ocurriendo la proliferación de negocios con bebidas alcohólicas, lo que provoca inseguridad e incentivo a la delincuencia, además que se ha transformado en un foco de incivilidades y hechos delictivos", reveló.

Otro problema grave, es la toma de las casas antiguas del barrio. Producto de ello "han ocurrido varios incendios que se han producido por las ocupaciones de estas viviendas, algunos con más habitantes de lo que corresponde".

Según Lientaf, las autoridades deben poner mayor atención en la entrega de las patentes de alcoholes.

"Debería haber un mayor resguardo para que estas construcciones, que tienen una historia y que guardan la identidad de Puerto Montt, puedan ser conservadas y que de una vez por todas se respete el Barrio Puerto, así como ocurre con los patrimonios alrededor del mundo", postuló.

EBRIEDAD

Daniel Corbalán, vecino y empresario del barrio, es coincidente con los residentes en los problemas que genera la venta excesiva de alcohol en el barrio.

En opinión de Corbalán, hay que restringir la entrega de patentes de alcoholes, "porque es mucha la gente en estado de ebriedad. Estas personas ofrecen todo un espectáculo por las calles por donde ingresan los buses hacia el Terminal de Buses".

Este residente del Barrio Puerto concuerda en que ese sector de la ciudad se debe cuidar en todo aspecto, "porque está muy abandonado, siendo el más antiguo de Puerto Montt. La calle Miraflores, es la más antigua de la ciudad, y esa vía debería ser un lujo".

Diez años sin recambio de contenedores de basura

● Daniel Corbalán vive en la población Marina Mercante, en el Barrio Puerto, denunció que los contenedores de basura ubicados en la esquina de Ñuble con Chorrillos, llevan más de una década sin ser cambiados. "Es insostenible. Llevo diez años viviendo en este barrio y en el sector de Marina Mercante se mantienen los mismos contenedores de basura que se usan desde hace una década. Los adultos mayores no pueden abrir las tapas, porque los receptáculos en Ñuble con Chorrillos no los pueden abrir. Hemos tenido que contratar maquinaría para que se lleven los escombros y basura que dejan en este lugar", reclamó el residente.